



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2013

RES. H. N° 0849-13

Expte. N° 4.457/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Especialización en Historia Argentina, Francisco Miguel Lávaque, L. U 791.424, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alicia María Servetto acepta la Dirección del Trabajo Final de Especialización y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina ha evaluado positivamente el diseño presentado e informa que cumple con los requisitos de un trabajo final de Especialidad;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 136/13 aconseja aprobar el diseño de Trabajo Final y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 23/04/13)

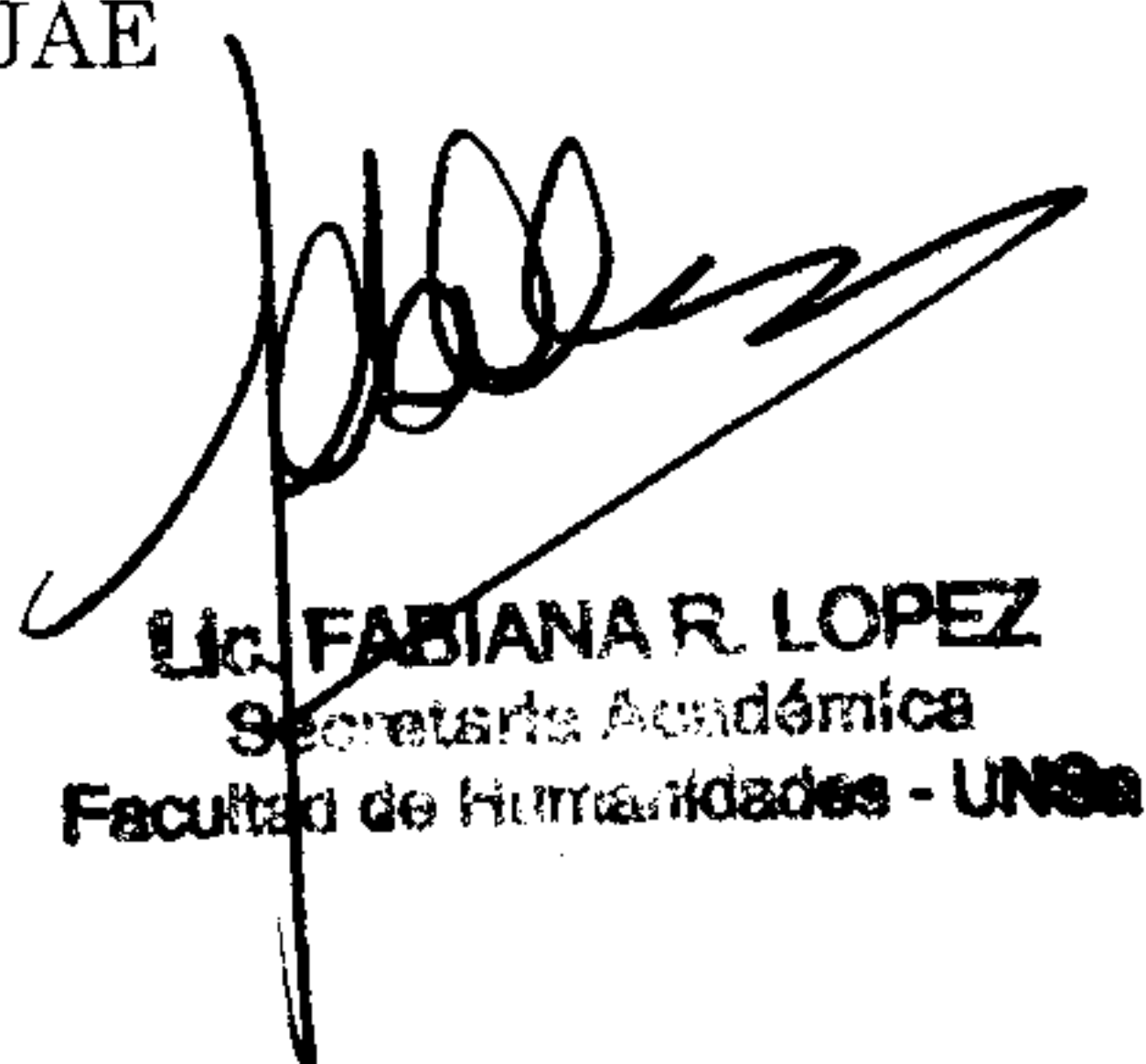
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el tema de Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina (Plan de Estudios 2006), propuesto por el alumno Francisco Miguel Lávaque, L. U 791.424, "EL TERCER PERONISMO EN SALTA: Estrategia de ocupación de viviendas y organizaciones político militares. El caso del FRP, 1973-1976".-

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a la Dra. Alicia María Servetto Directora del Trabajo Final de Especialización.

**ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR** al interesado, Directora, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialización y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa